



## TESIS Y JURISPRUDENCIAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A continuación, nos permitimos mostrar un resumen de los **critérios obligatorios y relevantes** emitidos por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, conforme su publicación en el Semanario Judicial de la Federación del **mes de mayo de 2024**, mostrando únicamente aquellos que tienen relación con el **ámbito fiscal, laboral y de seguridad social**.

Se podrá acceder al texto completo **dando un clic en la Clave** de la tesis o jurisprudencia que se quiera consultar.

### Publicación del: Viernes 03 de mayo de 2024 10:00.

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">2a./J. 44/2024 (11a.)</a>	2028693	Jurisprudencia	BENEFICIARIOS DE LA PERSONA TRABAJADORA FALLECIDA. EL RECONOCIMIENTO DE ESE CARÁCTER A FAVOR DE LA CONCUBINA NO IMPLICA DESCONOCER LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A LA CÓNYUGE.	Segunda Sala
<a href="#">XXX.1o.6 L (11a.)</a>	2028700	Aislada	CONVENIO LABORAL SANCIONADO POR EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL. ES IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE NULIDAD EN SU CONTRA, AUN CUANDO SE ALEGUE RENUNCIA DE DERECHOS.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">VI.1o.T.13 L (11a.)</a>	2028710	Aislada	PRINCIPIOS DE REALIDAD Y ADQUISICIÓN PROCESAL EN EL JUICIO LABORAL. SU PONDERACIÓN DEBE REALIZARSE MESURADAMENTE, SIN PERDER DE VISTA EL DE IMPARCIALIDAD Y EL EQUILIBRIO PROCESAL ENTRE LAS PARTES.	Tribunales Colegiados de Circuito

### Publicación del: Viernes 10 de mayo de 2024 10:15.

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">I.15o.T.5 L (11a.)</a>	2028747	Aislada	PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE REINSTALACIÓN POR DESPIDO INJUSTIFICADO. EL PLAZO PARA QUE OPERE SE SUSPENDE CON LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL, Y SE REANUDA AL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE NO CONCILIACIÓN O SE DETERMINA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">XXI.2o.C.T.34 L (11a.)</a>	2028754	Aislada	SUSPENSIÓN EN AMPARO DIRECTO LABORAL. CORRESPONDE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE TRAMITAR Y RESOLVER EL INCIDENTE INNOMINADO PARA ACREDITAR QUE NO ESTÁ EN RIESGO LA SUBSISTENCIA DEL TRABAJADOR.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">PR.A.C.CN. J/6 A (11a.)</a>	2028735	Jurisprudencia	IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PARA ACREDITAR EN EL AMPARO INDIRECTO LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 39, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY RELATIVA, DEBE OFRECERSE LA PERICIAL CONTABLE JUNTO CON LA DECLARACIÓN DE PAGO.	Plenos Regionales
<a href="#">PR.P.T.CN. J/4 L (11a.)</a>	2028751	Jurisprudencia	RESCISIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR CAUSAS IMPUTABLES AL PATRÓN. EL CÓMPUTO DEL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 517 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, INICIA EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE ACTUALICE CUALQUIERA DE LAS CAUSAS PREVISTAS EN EL DIVERSO 51 DE ESA LEGISLACIÓN.	Plenos Regionales

### Publicación del: Viernes 17 de mayo de 2024 10:22.

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">2a./J. 43/2024 (11a.)</a>	2028815	Jurisprudencia	TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. LOS ARTÍCULOS 388, 389, 692 Y 931 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO NO TRANSGREDEN EL DERECHO A LA LIBERTAD SINDICAL, AUN CUANDO NO ESTABLEZCAN UNA PROHIBICIÓN A LA PARTE PATRONAL PARA INTERVENIR EN EL JUICIO ESPECIAL RELATIVO.	Segunda Sala

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">2a./J. 41/2024 (11a.)</a>	2028795	Jurisprudencia	PROCEDIMIENTO DE PRESUNCIÓN DE INEXISTENCIA DE OPERACIONES. SI LA AUTORIDAD FISCAL LO INICIA PORQUE DETECTÓ QUE UN CONTRIBUYENTE HA ESTADO EMITIENDO COMPROBANTES SIN TENER LA CAPACIDAD OPERATIVA NECESARIA PARA REALIZAR LOS ACTOS O ACTIVIDADES AVALADAS EN TALES COMPROBANTES, LA CARGA DEL CONTRIBUYENTE EMISOR CONSISTE ÚNICAMENTE EN DEMOSTRAR QUE SÍ CUENTA CON ESA CAPACIDAD.	Segunda Sala
<a href="#">XXX.1o.7 L (11a.)</a>	2028763	Aislada	ACCIÓN DE RESCISIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL SIN RESPONSABILIDAD PARA LA PERSONA TRABAJADORA. PARA QUE PROCEDA DEBE ESTAR SEPARADA DE LA FUENTE DE EMPLEO A LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, AUNQUE NO LO ESTÉ AL SOLICITAR LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL.	Tribunales Colegiados de Circuito

**Publicación del: Viernes 24 de mayo de 2024 10:29.**

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">2a./J. 52/2024 (11a.)</a>	2028852	Jurisprudencia	SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO. EL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO OCTAVO, DE LA LEY QUE LOS REGULA, AL ESTABLECER QUE LAS COMISIONES COBRADAS POR LAS AFORES POR LA ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES ESTARÁN SUJETAS A UN MONTO MÁXIMO, NO VIOLA EL PRINCIPIO DE CONFIANZA LEGÍTIMA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2021).	Segunda Sala
<a href="#">2a./J. 51/2024 (11a.)</a>	2028853	Jurisprudencia	SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO. EL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO OCTAVO, DE LA LEY QUE LOS REGULA, NO DEBE EXAMINARSE A LA LUZ DE LOS DERECHOS A LA LIBRE COMPETENCIA Y CONCURRENCIA COMO SI SE TRATARA DE UN LIBRE MERCADO (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2021).	Segunda Sala
<a href="#">VII.2o.T. J/17 L (11a.)</a>	2028837	Jurisprudencia	PENSIÓN POR INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE. CUANDO SE CUBRA UNA INDEMNIZACIÓN GLOBAL Y POSTERIORMENTE SE AGRAVE LA DISMINUCIÓN ORGÁNICO FUNCIONAL DEL ASEGURADO, DEBE PAGARSE A PARTIR DE QUE SE CALIFIQUE DEFINITIVAMENTE EL GRADO DE INCAPACIDAD.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">XIII.2o.P.T.4 L (11a.)</a>	2028826	Aislada	DOCUMENTO PÚBLICO EN EL JUICIO LABORAL. NO TIENE ESE CARÁCTER LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR UN FUNCIONARIO NO INVESTIDO DE FE PÚBLICA O EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">XVII.2o.C.T.2 L (11a.)</a>	2028821	Aislada	OFRECIMIENTO DE TRABAJO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. LA OMISIÓN DE PROPORCIONAR EN LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA PERSONA TRABAJADORA, REVELA UNA CONDUCTA PROCESAL INDEBIDA DEL PATRÓN.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">(IV Región)1o.55 L (11a.)</a>	2028839	Aislada	PÉRDIDA DE LA CONFIANZA. EXAMEN QUE EL TRIBUNAL LABORAL DEBE REALIZAR PARA TENER POR JUSTIFICADA ESA CAUSAL DE RESCISIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL PATRÓN.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">(IV Región)2o.19 L (11a.)</a>	2028841	Aislada	PRIMA DOMINICAL. LA CARGA DE LA PRUEBA PARA DEMOSTRAR SU PROCEDENCIA ES DINÁMICA.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">XVII.2o.C.T.3 L (11a.)</a>	2028845	Aislada	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN EN EL JUICIO LABORAL. DEBE INTERPONERSE PREVIAMENTE A PROMOVER AMPARO INDIRECTO CONTRA EL AUTO QUE NIEGA DECRETAR LA PROVIDENCIA PRECAUTORIA RELACIONADA CON ACTOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN EL EMPLEO POR EMBARAZO, Y RESOLVERSE DE PLANO UNA VEZ DESAHOGADA LA VISTA, SIN ESPERAR EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR.	Tribunales Colegiados de Circuito

**Publicación del: Viernes 31 de mayo de 2024 10:36.**

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">1a. XI/2024 (11a.)</a>	2028895	Aislada	PRESCRIPCIÓN DEL CRÉDITO FISCAL. SE INTERRUMPE CON LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE DEFENSA CON LOS QUE SE RECONOCE EXPRESA O TÁCITAMENTE LA EXISTENCIA DEL CRÉDITO.	Primera Sala
<a href="#">VII.2o.T.22 L (11a.)</a>	2028867	Aislada	COMPETENCIA PARA CONOCER DE LOS CONFLICTOS SUSCITADOS ENTRE LOS JUZGADOS EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL Y LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, AMBOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CORRESPONDE A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN MATERIA DE TRABAJO, CON JURISDICCIÓN EN ESA ENTIDAD FEDERATIVA.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">X.2o.T.16 L (11a.)</a>	2028868	Aislada	COSA JUZGADA EN MATERIA LABORAL. TIENE ESE CARÁCTER LA SENTENCIA DICTADA EN CUMPLIMIENTO A UNA EJECUTORIA DE AMPARO EN LA QUE SE ORDENA DECRETAR LA EXISTENCIA DE LA RELACIÓN DE TRABAJO Y, COMO CONSECUENCIA, EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">III.6o.C.9 C (11a.)</a>	2028879	Aislada	FACTURAS. CON INDEPENDENCIA DE SU MÉTODO DE CREACIÓN, SI SON OBJETADAS, CORRESPONDE A CADA PARTE PROBAR LOS HECHOS DE SUS PRETENSIONES.	Tribunales Colegiados de Circuito

Clave	Registro Digital	Tipo	Rubro	Pleno / Sala / Tribunal
<a href="#">IV.2o.T.13 L (11a.)</a>	2028881	Aislada	INCOMPETENCIA EN MATERIA LABORAL. SI LA PERSONA JUZGADORA LA ADVIERTE DE OFICIO, EL MOMENTO PROCESAL PARA DECRETARLA ES EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">I.8o.T.27 L (11a.)</a>	2028897	Aislada	PRESCRIPCIÓN EN MATERIAL LABORAL. SE INTERRUMPE POR LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL, AUN CUANDO NO SE ADJUNTE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA TRABAJADORA NI SE RATIFIQUE.	Tribunales Colegiados de Circuito
<a href="#">PR.P.T.CS. J/4 L (11a.)</a>	2028865	Jurisprudencia	CAMBIO DE BENEFICIARIO DE UNA PENSIÓN POR VIUDEZ. SU PAGO DEBE REALIZARSE A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE LO DETERMINE.	Plenos Regionales
<a href="#">PR.A.C.CN. J/12 A (11a.)</a>	2028888	Jurisprudencia	NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 69-B, PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ES VÁLIDA SI SE REALIZA DE MANERA PERSONAL A LA PERSONA CONTRIBUYENTE QUE NO TENGA HABILITADO SU BUZÓN TRIBUTARIO.	Plenos Regionales
<a href="#">PR.P.T.CS. J/3 L (11a.)</a>	2028890	Jurisprudencia	PENSIÓN POR VIUDEZ OTORGADA A QUIEN LA SOLICITÓ ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON UN ACTA DE MATRIMONIO; SI EN POSTERIOR JUICIO DE SEGURIDAD SOCIAL SE DECLARA COMO BENEFICIARIA A UNA PERSONA DIFERENTE. NO CONSTITUYE UN ERROR DEL ENTE ASEGURADOR, SI SU ACTUACIÓN SE CIÑÓ A SU MARCO NORMATIVO, QUE SE RIGE POR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD.	Plenos Regionales